

Política "Conozca a su Cliente"

1. La política de "Conozca a su Cliente" (en adelante, "política CSC") es parte integral del acuerdo del Cliente.
2. La política de Esplanade Market Solutions establece los principios generales de identificación de Clientes (para personas físicas) o de sus representantes (para los representantes legales). La política CSC se aplica antes de aprobar la prestación del servicio al Cliente y en el proceso de prestación del servicio al Cliente.
3. El objetivo de la política CSC es el establecimiento de los requisitos para la realización por parte del Corredor de las actividades destinadas a la identificación y análisis de las actividades de los Clientes (para personas físicas) o de sus representantes (para los representantes legales) antes de ser aceptados en el servicio del Corredor, así como en el proceso de prestación del servicio, con el fin de evitar la aceptación y el servicio de las personas que realicen actividades relacionadas con la legalización de ingresos procedentes de actividades delictivas, la financiación del terrorismo, que puedan conducir a la aparición de mala reputación, de riesgos financieros y jurídicos para el Corredor y/o sus apoderados y socios.
4. La política CSC ha sido diseñada de acuerdo a las normas de legislación internacional de prevención de la actividad delictiva, el lavado de dinero y la financiación del terrorismo. La política CSC establece las normas mínimas que el Corredor está obligado a cumplir de acuerdo con los requisitos internacionales.
5. De acuerdo con la política de CSC, el Corredor tiene como objetivo no sólo obtener pruebas, que confirmen la identificación de potenciales y/o actuales clientes y sus actuales planes y objetivos, sino también asegurarse de que su actividad es legal y no viola las normas internacionales establecidas contra el lavado de dinero y la financiación del terrorismo.
6. Las personas que deseen convertirse en Clientes del Corredor, tienen la obligación de proporcionar en el momento de la verificación en el área de usuario lo siguiente:

REQUISITOS PARA LAS PERSONAS FÍSICAS

- copia del documento de identificación principal con fotografía y la dirección de registro de residencia (documento emitido por el gobierno de la jurisdicción del cliente);
- documento adicional que acredite la dirección de registro del Cliente (estado de cuenta bancaria, registro de pago de servicios públicos u otros servicios, que hayan sido hechos a nombre del Cliente, en un período de 3 meses antes de la inscripción de la cuenta).

REQUISITOS PARA LAS PERSONAS JURÍDICAS

- copia del certificado de registro de la empresa en alta resolución;
- copia del acta constitutiva y de los estatutos de la organización;
- confirmación del mandato como director y/o representante legal;
- documento con la indicación del domicilio legal de la compañía;
- copias de los principales documentos de identidad de todos los directores y accionistas de la compañía.

Los documentos requeridos deberán ser proporcionados mediante los archivos descargados en el área del usuario.

7. El Corredor no realiza la apertura de cuentas a propietarios anónimos. El Corredor tiene el derecho a bloquear, suspender la actividad comercial en las cuentas/cancelar el retiro de fondos del Cliente en los siguientes casos:

- cuando la presentación de los documentos de identificación personal del Cliente son falsos;
- cuando se disponga de información en relación con el Cliente (para las personas jurídicas en relación con los propietarios o directores y/o representantes oficiales), que testimonien su participación en actividades extremistas o en actividades relacionadas con el lavado de dinero.

8. El Corredor, con carácter permanente, realiza la supervisión de las operaciones de los Clientes con el fin de detectar oportunamente entre ellos las transacciones sospechosas, así como de las operaciones de control obligatorio.

9. En cualquier momento en el transcurso de la prestación de los servicios de Esplanade Market Solutions tiene derecho, a discreción suya, de exigir al Cliente cualquier documento, para restaurar la funcionalidad de la cuenta o confirmar las otras acciones (operaciones) ya realizadas o las acciones y operaciones que el Cliente tiene la intención de realizar. Esplanade Market Solutions también se reserva el derecho de denegar de manera unilateral la solicitud del cliente y/o interrumpir la prestación del servicios, sin dar explicaciones.